

# AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

## Datos de Identificación del Título

<b>Grado en Educación Infantil</b>	
ID Ministerio	2501530
Curso académico de implantación	10/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.us.es/centros/propios/centro_8">http://www.us.es/centros/propios/centro_8</a>
Web de la Titulación	<a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_194">http://www.us.es/estudios/grados/plan_194</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al

Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Además la Facultad de Ciencias de la Educación en relación a la difusión y publicidad del título de Grado en Educación Infantil tiene dos importantes líneas de actuación:

a) Participación en las Jornadas de Acceso que organiza el Servicio de Acceso a la Universidad para estudiantes del último curso de bachillerato ofreciendo una visión global del Grado en Educación Infantil. Estas jornadas constituyen una importante vía de comunicación con estudiantes pre-universitarios que están decidiendo su perfil de acceso. (Evidencia 9)

b) Participación con stand propio en el Salón del Estudiante que organiza cada año la Universidad de Sevilla en las instalaciones deportivas de los Bermejales (Evidencia 10)

Estas líneas de desarrollo institucional realizadas por algún miembro del equipo decanal del Centro sirven de escaparate para este perfil de estudiantes. En ella aportamos información sobre el contenido de las titulaciones, sus características, salidas profesionales que ofrecen, competencias y habilidades que adquieren, programas de intercambio y acciones de movilidad en general.

Desde el curso pasado, el Centro ha participado en la I y II Feria Del Empleo <http://feriaempleous.com/>, <http://fcce.us.es/II-feria-empleo> organizada por la Universidad de Sevilla. La participación de nuestro Centro en este evento ha supuesto para nuestros estudiantes de grado, master y doctorado así como a egresados un importante canal de difusión de nuestros títulos así como de las posibilidades de empleo que se abren para cada uno de ellos.

Asimismo tal y como muestra la evidencia 6.2 en cuanto a los resultados de los indicadores asociados a la información pública disponible, la opinión de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, es estable durante el proceso de implantación del título; destacando, que no existe ninguna queja e incidencia en cuanto a la información del título disponible en la Web (P10 I02). Es de destacar que tanto la opinión de los estudiantes como del profesorado sobre la DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB ha ido mejorando de manera considerable durante la implantación del título; en cambio la opinión del PAS ha disminuido en el periodo de implantación y seguimiento del título.

De igual forma el procedimiento implantando en el SGC sobre la información pública disponible tal y como evidencia el documento 6.1 permite a la Universidad de Sevilla, tener un registro mensual aportado por el Servicio de Informática y Comunicaciones sobre el número de visitas que se realizan al título.

### **Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos**

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento de cada título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias.

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla

(<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas:

<http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la pagina web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa

sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

La página Web del Centro está estructurada atendiendo a las distintas áreas competenciales que lo conforman: Nuestra facultad, Secretaría, Estudios y Docencia, Internacional, Posgrado e Investigación, Estudiantes, Cultura y Relaciones Institucionales, Prácticas Externas y Calidad e Innovación Docente. Esta estructura orgánica permite tener acceso directo y a un solo clic a una selección de la normativa (general e interna), procedimientos, protocolos e informes más relevantes para los estudiantes actuales y futuros del Grado en Educación Infantil. De manera más concreta cada pestaña permite el acceso a:

**NUESTRA FACULTAD.** En esta sección se muestra la estructura orgánica del Centro así como una normativa académica básica que afecta al funcionamiento de todas las titulaciones. De manera más específica:

- Reglamento del Centro
- Normativa interna Trabajos Fin de Grado
- Normativa interna Trabajos Fin de Master
- Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de la Calidad de los diferentes títulos.
- Subcomisiones de Prácticas Externas
- Reglamento sobre la figura del Coordinador de Titulación

**SECRETARIA:** en esta pestaña se puede tener acceso a procedimientos, protocolos e información que afectan a áreas muy importantes de la vida académica del Centro en general y al título de Grado en Pedagogía en particular; tales como matriculación, protocolos para tutores y estudiantes sobre los Trabajos de Fin de Grado y Master así como la puesta en marcha de servicios administrativos vía Web.

**ESTUDIOS Y DOCENCIA:** bajo esta pestaña se accede a toda la información académica del título: plan de estudios, memoria de verificación, tabla de adaptaciones-convalidaciones, y acceso a la información pública disponible sobre el título que se encuentra en la página Web de la Universidad de Sevilla; así como toda la información relativa a horarios y calendario de exámenes de las distintas titulaciones.

**INTERNACIONAL, POSGRADO E INVESTIGACIÓN:** esta sección aglutina todas las acciones de movilidad que se desarrollan en nuestro Centro con los protocolos necesarios y la relación de convenios que a fecha de hoy están firmados para que nuestros estudiantes conozcan de manera ágil los destinos que se ofertan para su formación en un contexto internacional. También se dan a conocer los procedimientos para la obtención del B1.

**ESTUDIANTES CULTURA Y RELACIONES INSTITUCIONALES:** El espacio de la Web dedicado a este área permite a todos los usuarios tener acceso a las siguientes líneas de actuación: a) participación estudiantil, b) jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, actos de graduación y área de orientación a partir de la convocatoria de mentores, y el desarrollo del Plan de Orientación y Acción tutorial (POAT). Además se recoge toda una normativa básica para conocimiento de todos los estudiantes. En el área de cultura hay una agenda cultural donde se publicitan los eventos que se van a desarrollar y en el área de relaciones Institucionales, el vínculo a los distintos actos en los que la facultad participa.

**PRACTICAS EXTERNAS:** en esta pestaña se tiene acceso a normativa, procedimientos, protocolos e información que afectan al desarrollo de las Prácticas Externas para todos los estudiantes y de manera más específica para los del Grado en Pedagogía; así como los criterios para la asignación de prácticas y la asignación definitiva de los Centros de prácticas que se realiza y publica a través de la página Web del Centro.

**CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE:** en esta área se puede acceder a toda la documentación relativa al seguimiento y acreditación de los títulos que ofertamos así como a las iniciativas de Innovación que se

proponen; especialmente a la celebración de las Jornadas de Innovación Docente que ya tienen una trayectoria en nuestro centro.

Toda la información publicada en la Web de nuestro Centro para el Grado de Educación Infantil permite tener un acceso directo y ágil a los procesos de gestión académica que afectan al título así como a información válida, fiable y relevante de cara a la toma de decisiones tanto internas (Centro y Universidad) como externas tanto en otras universidades españolas como extranjeras.

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

Toda la información de interés académico que se publica en la página Web del Centro utiliza antes de su difusión la aprobación en el nivel de la estructura orgánica del Centro al que afecte el tema en cuestión (ordenación académica, prácticas externas, movilidad, gestión de la calidad, etc.). Cada área competencial de las expuestas en el epígrafe anterior tiene una comisión delegada de Junta de Facultad o subcomisión que estudia y analiza los temas que sean necesarios y relevantes en cada momento. Una vez tratado el tema en el órgano competente, si así lo requiere la normativa, el tema abordado se eleva a Junta de Facultad. Una vez aprobado en Junta de Facultad, la información pasa a ser pública en la Web del Centro. En algunos casos, como, por ejemplo, en prácticas externas existen además, subcomisiones específicas para cada título que se constituyen cada curso académico y en las que están representados todos los departamentos con docencia en el título. Por normativa, estas subcomisiones deben reunirse, al menos, tres veces durante el curso. De esta forma, se establece un proceso de revisión de las prácticas que permite a todo el profesorado y alumnado, a través de sus representantes, además de proponer mejoras estar informados de todo el proceso y de las decisiones que se toman para optimizarlo. Independientemente de ello, la Web del centro, en cada uno de los apartados descritos previamente, es actualizada constantemente. Este recurso es fundamental en una facultad con más de cinco mil estudiantes, ya que permite a todos ellos estar informados desde cualquier lugar y sin necesidad de ser atendidos individualmente para asuntos de carácter general. Así, para evitar inseguridades en la Web se especifica la fecha de actualización de la información en ella publicada.

Este tipo de proceso afecta a la aprobación y difusión pública de: calendario de clases, exámenes, convenios de prácticas externas o de movilidad, informes de seguimiento y planes anuales de mejora, etc.

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una de las principales debilidades detectadas al respecto es que a pesar que se realiza un esfuerzo continuo por publicar y actualizar la información en la Web del Centro, los distintos colectivos que lo conforman, no siempre utilizan este canal como vía de comunicación y conocimiento sobre la actividad del Centro. Esto genera ciertas ineficiencias informativas que distorsionan o aminoran procesos que están previstos de manera más ágil vía Web o a partir de la información aportada en ella. Para subsanar esta ineficiencia el Centro tiene otros canales de comunicación alternativos o paralelos tales como:

1. Lista de distribución con todo el profesorado del Centro
2. Lista de distribución con el personal de administración y servicios del Centro
3. Pantallas digitales situadas en los lugares comunes donde hay gran afluencia de estudiantes.
4. Configuración de todos los ordenadores del Centro (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, biblioteca) con la página Web del Centro en la que se puede acceder a todas las áreas de gestión y a las novedades que afectan a los distintos miembros del Centro y los servicios que se ofertan.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título de Grado en Educación Infantil. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones; encontrándose actualmente en su cuarta versión. Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación.

En consecuencia desde que se implantó el Grado en Infantil en el curso 2010-2011 y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

El primer informe de seguimiento del título se realizó en el curso 2011-12 a través de la aplicación informática LOGROS. Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes de Seguimiento y los correspondientes Planes Anuales de mejora. Esta aplicación ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones.

Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura orgánica que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de la Calidad del título de Educación Infantil es renovadas anualmente; esta subcomisión nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro se aconseja que su mandato se renueve hasta un máximo de cuatro años. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones. La evidencia 8 muestra el histórico de las revisiones efectuadas sobre el SGC por la Universidad de Sevilla.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

En relación a este aspecto y en consonancia con lo expresado en el epígrafe anterior, una vez implantado el título en su totalidad y habiendo salido la primera promoción de graduados en Educación Infantil, podemos decir que el grado de cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad es adecuado y ha supuesto en sí mismo un proceso continuo de aprendizaje sobre el propio sistema y sobre todo para tener una base de conocimiento contrastada en la que fundamentar la toma de decisiones en este título. Este procedimiento inspira un nuevo paradigma organizativo presidido por la coordinación, transversalidad de las acciones y la responsabilidad de sus principales agentes; aspectos que se consolidan con el tiempo y que necesitan de la creación de una nueva cultura organizativa inspirada en los principios que un sistema de calidad alimenta.

Con todo ello, una vez implantados los procedimientos, es necesario que este proceso de mejora continua se asiente y consolide para que forme parte del ciclo vital de nuestro Centro como organización y del propio título como fuente fundamental de mejora.

### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico desde que se implantó el título, las Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad del Grado en Educación Infantil bajo la dirección del Coordinador de la titulación, se analizan y discuten los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.

Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos de difusión establecidos. Las evidencias 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5 muestran los planes de mejora aprobados e implementados durante estos cuatro años.

### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Fruto de esta experiencia, tenía constituida una Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio con el objetivo fundamental de dar respuestas propias y bien estructuradas a las necesidades y dificultades surgidas de la implantación de los anteriores planes de estudio. Con la nueva propuesta de Grados y Posgrados esta estructura organizativa se adapta a los nuevos requerimientos legales; constituyéndose en este caso como Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil a la vez que se crea la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Centro como comisión que globalmente analiza y aprueba el sistema de gestión interna de la calidad que cada título tiene implantado antes de elevarlo a Junta de Facultad.

Ambas tienen un desarrollo normalizado pero necesitan mayor compromiso e implicación por parte del profesorado, estudiantes así como de los miembros del PAS que las conforman; facetas que corren de manera paralela a cómo se va implantando y consolidando una cultura de Centro basada en la gestión de la calidad; hecho que atribuimos entre otras cosas a que el profesorado, de manera genérica, se encuentra en una fase de atonía que no facilita las exigencias que este sistema impone; no estableciendo tampoco mecanismos institucionales que reconozcan este tipo de tarea.

Como procedimiento general y para incentivar la participación, el Centro a todos los profesores que han sido coordinadores del título le expide un certificado firmado por el decano en el que se hace constar la tarea realizada de cara a que con posterioridad pueda ser utilizada en procesos de acreditación del profesorado.

### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

La plataforma LOGROS como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

El título desde su implantación en el curso 2010-11 tiene implantado un proceso de mejora continua que consiste en:

- a) Análisis de la información a partir del sistema de indicadores creado y gestionado a través de la plataforma Logros.
- b) Elaboración de Informe de Seguimiento. Detección de fortalezas y debilidades
- c) Elaboración del Plan de mejora con acciones vinculadas a todas y cada una de las debilidades detectadas
- d) Evaluación del grado de consecución de las acciones implementadas
- e) Nuevo análisis e integración de las acciones de mejora no alcanzadas en el informe de seguimiento del siguiente año.

Estos Planes de Mejora recogidos en las evidencias 9.2, 9.3, 9.4, y 9.5 son aprobados en Junta de Centro y son un instrumento de gestión así como de fuente de información de cara al desarrollo de líneas estratégicas de actuación.

### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Todas las modificaciones propuestas para la mejora del título, surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad. Estas propuestas siguen el siguiente protocolo: Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Grado de Educación Infantil, Comisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Centro y Junta de facultad. Estas modificaciones cuando afectan a la Memoria de Verificación del título se aprueban en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla atribuyéndole el carácter de sustancial o no sustancial y finalmente se aprueban en Consejo de Gobierno. En definitiva se trata de un proceso secuenciado y escalonado en la que el trabajo que se realiza en la comisión matriz del título es analizado y supervisado por el nivel inmediatamente superior dentro del orden de actuaciones previsto en el sistema.

### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Globalmente podemos decir que el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se han ido proponiendo en cada curso académico una vez efectuado el análisis de los distintos indicadores es notable. El alcance de estos resultados afecta al análisis de los distintos indicadores que conforma este autoinforme global. Los más importantes son:

1. Mejora de los procedimientos tanto de comunicación internos como de difusión del título ya analizados en el indicador 1 de este autoinforme.
2. Mayor visibilidad de las actividades de Innovación de la titulación. El Centro dentro de su área de Formación e Innovación ha realizado cinco Jornadas de Innovación Docente dando publicidad y oportunidades de intercambio a profesorado y estudiantes para una mejora de las metodologías de enseñanza y de los resultados de aprendizaje. Ver indicador 3 y 6 de este autoinforme.
3. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La mejora alcanzada se puede ver en el indicador 7 y en los resultados globales (indicador 6) que se alcanzan en las distintas asignaturas del título.
4. Incrementar la oferta de movilidad. Ver análisis realizado en el Indicador 3 sobre Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
5. Aumento del grado de cumplimiento en las fechas fijadas por la Universidad de Sevilla de programas y proyectos docentes en Algidus (aplicación corporativa para el diseño y aprobación de programas y Guías docentes de la Universidad de Sevilla). Actualmente el título tiene el 100% de los programas y proyectos aprobados. En los cursos anteriores, los porcentajes se situaban entre el 93,75% (2011-12) o el 95,56% (2012-13).
6. Mejora de los niveles de satisfacción de los estudiantes con el título. Ver Indicador 7 de este autoinforme global.

Globalmente también ha habido una mejora sustantiva en dotación de equipamientos e infraestructuras acordes con las necesidades del título y por extensión de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación. El informe del histórico que se ha realizado en este área con el objetivo de ofrecer un mejor servicio se adjunta a este autoinforme como evidencia del título (Evidencia global 1 y Evidencia global 2).

En consecuencia podemos decir que este proceso de seguimiento y mejora continua del título de Grado en Pedagogía nos ha dado la oportunidad de conocer cuáles han sido las principales debilidades asociadas al proceso de implantación y emprender un proceso de toma de decisiones sobre las deficiencias detectadas. Somos conocedores de que aún quedan áreas y facetas que son objeto de mejora y que iremos incorporando en el desarrollo continuo del título y del Sistema de Garantía de Calidad asociado a él.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa.

La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. La principal debilidad de la aplicación del Sistema de Garantía interna de la Calidad es su importante carga burocrática así como de indicadores propuestos. Estas debilidades restan motivación a la participación y compromiso de los distintos agentes implicados en este proceso; factores que como hemos dicho anteriormente son esenciales para que se consolide una cultura de la calidad real no formal en los Centros universitarios.

En relación a las decisiones adoptadas, podemos decir que nuestra capacidad de intervención en este tema es muy limitada pero a modo de propuesta realizamos una serie de recomendaciones que harían a nuestro entender el sistema más ágil y en algunos casos más preciso y fiable la información que se obtiene. Los más importantes son:

1. Una reducción del número de indicadores. Actualmente la plataforma Logros tiene 71 indicadores. Creemos que este es un número excesivo que dificulta la gestión de los datos y sobre todo su traducción en acciones concretas que sean fácilmente objetivables y medibles. Se puede conseguir igual potencia explicativa con un número menor de ellos.
2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.
3. Mejorar los procedimientos de obtención de información a través del sistema de encuestación OPINA. Los estudios de satisfacción que se realizan resultan desde el punto de vista metodológico poco rigurosos ya que aunque a partir del curso 2011-12 podemos conocer el universo de referencia, el número de respuestas sigue siendo muy escasa, haciendo en algunos casos esos resultados inconsistentes y poco generalizables.
4. Hacer coincidir la elaboración de los Informes de Seguimiento y los Planes Anuales de Mejora con el curso académico; de tal manera que al término del mismo se cierren los informes y cuando comienza el curso se ponen en marcha las acciones de mejora aprobadas. Con este procedimiento el sistema sería más vivo y estaría más ajustado a toda la organización y planificación que se realiza por curso académico.
5. Hacer los Informes con carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.
6. Es importante que se contemple como propuesta de mejora también en este Sistema Interno de Garantía de la Calidad el caso de las dobles titulaciones. Constituyen una cohorte de estudiantes que no son la suma de dos títulos. Los estudiantes tienen un valor añadido que queda totalmente desdibujado cuando se

integran en el análisis de los títulos de origen por separado. Esta particularidad afecta a dos títulos que se imparten en nuestro Centro configurados por un perfil de estudiante que singulariza de manera muy específica al título en cuestión.

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Desde la implantación del título de Grado en Educación Infantil y atendiendo al proceso de seguimiento establecido se han realizado cambios realizados en la Memoria de Verificación de carácter no sustancial:

24/4/13:

Detectado error en la Memoria Verificada, se solicita cambiar de curso la asignatura de Formación Básica Diagnóstico en Educación la Observación y la Entrevista en la Educación Infantil del 4 al 1er curso. – (para)Subsanar error en pg. 43 de la memoria de verificación.

24/4/13:

La vinculación de la asignatura "Didáctica del patrimonio cultural de Andalucía" adscrita al área de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Cambiando su vinculación al área de Didáctica de las Ciencias Sociales. Esta modificación fue aprobada en Junta de Facultad con fecha 21/05/2013.

31/3/14:

Forma de desarrollo de Prácticas externas (Practicum I y II): clarificación de la redacción del apartado "observaciones/aclaraciones" de la pg. 126 de la Memoria de verificación para ajustarlo al planteamiento lógico y a la realidad, así como a los acuerdos adoptados por la Comisión de Prácticas. - (para) Clarificar la redacción de este apartado a fin de que se ajuste tanto al planteamiento lógico del Practicum como a los acuerdos adoptados por la Subcomisión del Practicum y posteriormente por la Comisión de Prácticas delegada de Junta de Facultad, así como el hecho de ajustarlo a la realidad de lo que se está llevando a cabo en los primeros años de implantación del título. (Esta modificación fue aprobada en Junta de Facultad con fecha 31/03/2014)

Por otra parte, "se incorpora el título al Centro de Estudios Universitarios "Francisco Maldonado" de Osuna, Centro adscrito a la Universidadde Sevilla", según consta en el informe FAVORABLE emitido por la Comisión de Emisión de Informes con fecha 24/7/2013.

Estas propuestas de modificación a su vez vinieron avaladas por la Subcomisión de SPE y GCT del Grado en Educación Infantil y aprobada en la CSPE y GC del Centro antes de su aprobación definitiva por Junta de Facultad en las sesiones anteriormente mencionadas y vinieron motivadas para una mejora de la calidad del título globalmente.

En cuanto a las recomendaciones recibidas, hay que destacar que se ha hecho un esfuerzo paulatino y constante por incorporar las recomendaciones provenientes tanto del Informe de Verificación del título como de los Informes Anuales de Seguimiento que se han ido realizando desde la implantación del título en el curso 2010-11 y de manera muy específica de aquellos informes de los cuales hemos recibido retroalimentación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento, AAC 2011-12, ACC 2012-13 y 2013-14 y AAC 2014-15, este último fechado a 30 de octubre de 2015 coincidiendo con el proceso de acreditación abierto, con lo que algunas de las recomendaciones se encuentran en proceso de ejecución.

Atendiendo a la recomendación de una mayor concreción en el análisis de los datos que permita un mejor seguimiento del título, se está haciendo un esfuerzo para atenderlo, si bien hay que considerar que, dada la escasa trayectoria del título, en ocasiones no se cuenta con datos suficientes para ello.

Con objeto de promover por parte del Centro una mejora de la calidad de la docencia se ha impulsado la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y coordinación docente.

En este sentido, el profesorado del título participa en el Plan de Formación e Innovación dentro en sus distintas modalidades (evidencia 26.1). En el siguiente enlace, <http://fcce.us.es/docencia/innovacion-docente>

se puede consultar el contenido temático y los trabajos presentados a las cuatro ediciones de las Jornadas de Innovación Docente actividades promovidas por el Centro en este capítulo desde la implantación de los grados en general y de manera particular para el Grado en Educación Infantil; actividades que se han desarrollado de manera paralela a la implantación del título.

En relación a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en la página del Centro (<http://fcce.us.es/nuestra-facultad>) se recoge el Reglamento sobre la constitución y funcionamiento de las Subcomisiones de Seguimiento de Títulos y Garantía de la Calidad de los Títulos y la figura del Coordinador de la Titulación y en el mismo apartado de la Web se encuentra el Reglamento de la facultad donde se recoge la composición y funciones de las comisiones delegadas y subcomisiones (Apdo. 3, sección 2) así como el desarrollo y elección de los miembros de una comisión o subcomisión (Apdo. 3, sección 3). Las subcomisiones de SPE y GC y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se rigen por esta normativa en cuanto a su elección, composición y funcionamiento. En sucesivas ediciones del título, tenemos previsto incorporar a agentes externos de la Universidad tal y como recomienda el informe de verificación del título.

Por otra parte, en el último informe de seguimiento fechado a 30 de octubre de 2015, se hace referencia a que la modificación de la Memoria de Verificación propuesta de carácter no sustancial se describe y justifica suficientemente. Las recomendaciones provenientes del informe de seguimiento se han ido incorporando en los planes de mejora aprobados una vez finalizado el proceso de seguimiento anual.

#### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

La Facultad de Ciencias de la Educación, utiliza como referencia base para la gestión de sus programas formativos la normativa académica aprobada por la Universidad de Sevilla vinculada de manera específica a los procesos de planificación y gestión académica. A partir de este marco normativo, y dentro de sus competencias, el Centro ha ido incorporando una normativa específica así como los instrumentos de planificación que a continuación se relacionan:

1. Normativa académica interna: <http://fcce.us.es/nuestra-facultad>
  - Normativa interna sobre los trabajos de Fin de Grado. (<http://fcce.us.es/secretaria-tfgm>)
  - Normativa interna sobre los Trabajos de Fin de Master. (<http://fcce.us.es/secretaria-tfgm>)
  - Reglamento sobre las Subcomisiones de Planes de Estudio y Garantía de la Calidad y la figura del coordinador de titulación ( <http://fcce.us.es/nuestra-facultad/subcomision-planes-estudios>)
  - Reglamento sobre la Subcomisión del Practicum y la figura del coordinador de practicum por titulación. (<http://fcce.us.es/sites/default/files/Secretaria/subpracti12-13.pdf>)
  - Normativa reguladora de los cambios de horarios aprobada en Comisión de Planificación Docente de fecha 25 de septiembre de 2013 y ratificada en Junta de Facultad de fecha 6/11/2013
2. Instrumentos de planificación: Todas estas herramientas de planificación y gestión, están disponibles a un sólo clic en la página Web del Centro. <http://fcce.us.es/>
  - Aplicación informática para la reserva de espacios e infraestructuras del Centro (PLANTHEO)
  - Aplicación informática para la gestión de las prácticas Externas. Practicum Andaluz
  - Herramienta para la gestión de citas on line: Cita Previa (<https://institucional.us.es/cprevias/?ce=18>)
  - Herramienta para la gestión de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla. EXPON@us <https://institucional.us.es/exponaus/>
  - Diagrama de flujo-toma de decisiones por parte del estudiante a la hora de matricularse: <http://fcce.us.es/secretaria-centro-matricula>.
  - Formulario para la solicitud de certificados que expide el Centro. <http://fcce.us.es/nuestra-facultad/secretaria/form-peticion-documentos>.

La coordinación del programa formativo del título de Grado en Educación Infantil, se realiza fundamentalmente en la Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y de Garantía de Calidad del

título. Esta subcomisión al estar conformada por todos los departamentos con docencia en el título, es una plataforma para conocer y reflexionar sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se pueden incorporar en la titulación. Para la elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado del curso 2015-16 el Vicedecano de Ordenación Académica, la Vicedecana de Prácticas Externas y la Vicedecana de Calidad del Centro elaboraron una serie de recomendaciones a partir del trabajo que se realiza en las comisiones/subcomisiones de los vicedecanatos mencionados anteriormente y de la información que aporta el coordinador de la titulación a partir de los procesos de seguimientos que se llevan a efecto. Este trabajo quedó plasmado en un documento que se envió a todos los directores de departamento con docencia en el título que se adjunta como evidencia.

Fruto del interés por mejorar los procesos de coordinación docente tanto de manera vertical como horizontal, se adjunta también como evidencia un documento sobre la Creación de los Consejos de Curso que se pusieron en marcha de manera experimental en el título de Grado en Infantil y Educación Primaria en el curso 2014/15. Los resultados de este proceso de experimentación fueron valorados positivamente por el profesorado y por la propia Subcomisión, recomendando su continuidad y ampliación en el futuro.

### **Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).**

Los procesos de gestión burocrática y administrativa del título se apoyan tanto en el profesorado como en el personal de administración y servicios del Centro. Ambos colectivos han visto aumentada de manera considerable su carga de trabajo con la implantación de los grados. Los principales procesos de gestión burocrática del título se vinculan a:

Asignación de tutores y Evaluación de los TFG. La asignación de tutores para la realización de los trabajos fin de grado se realiza siguiendo los criterios aprobados en fecha 11 de septiembre de 2014, (ratificados el 16 de octubre de 2014) por la comisión TFG, que es la responsable de aprobar la asignación definitiva una vez recibidas las propuestas presentadas. Esta misma comisión ha elaborado unos criterios para el procedimiento de evaluación de TFGs de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación. (Aprobados por la Comisión de TFG (09/04/2015) y ratificados en Junta de Facultad de Ciencias de la Educación de 28 de Mayo del año en curso (Evidencia 7); así como un protocolo de evaluación tanto para tutores de TFG como para los tribunales de evaluación. (Evidencia 8 y 9).

#### **Movilidad**

##### **- Gestión de Convenios**

Las propuestas de convenios de relaciones internacionales en nuestro Centro, las realiza el profesor proponente y una vez avalado por el Vicedecano de Internacionalización, se remiten para su posterior tramitación, al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla, acompañadas de una breve memoria justificativa de la conveniencia de su firma. De estimarse la propuesta por parte del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla, se elevará para su aprobación en Consejo de Gobierno, previo informe favorable del Servicio Jurídico. Si el proponente del convenio considera necesario tramitarlo por vía de urgencia, se solicitará en la memoria indicando los motivos, en cuyo caso podrá elevarse a la firma del Rector una vez obtenido dicho informe.

El programa de Movilidad contempla la movilidad internacional como una de sus señas de identidad. Para ello se disponen de diferentes programas de movilidad internacional gestionados, que presentamos a continuación:

1. PROGRAMA ERASMUS-ESTUDIO y ERASMUS + (a partir de 2014)
2. PROGRAMA ERASMUS-PRÁCTICAS
3. MOVILIDAD A TRAVÉS DE CONVENIOS INTERNACIONALES

Los programas Erasmus cuentan con un protocolo de seguimiento que ya está presente en su propia

normativa. Los centros contamos con coordinadores del programa desde el punto de vista de la gestión y tramitación. El profesorado proponente cumple los papeles de proporcionar información sobre el centro de destino y supervisar las propuestas de movilidad. Un mecanismo similar se pone en marcha en el caso de otros tipos de convenios internacionales.

Las Universidades con las que se han concertado plazas de movilidad son centros de reconocida excelencia y las estancias en los mismos permiten a los/las estudiantes profundizar en conocimientos y aplicaciones de tipo obligatorio u optativo que permiten complementar su formación, su capacitación en las competencias lingüísticas y promover, desde un procedimiento de inmersión, las competencias de adaptación a nuevas realidades y trabajo en contextos multiculturales.

- Oferta de movilidad. La oferta de movilidad se rige por los convenios bilaterales existentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y las universidades de destino.

- Oferta de movilidad: GRADO en EDUCACIÓN INFANTIL: (P04-I03 y P04-I04) (evidencia 45)

#### MOVILIDAD INTERNACIONAL

Alumnos Salientes:

En el curso 2013-14, primero del que se tienen datos concretos, los estudiantes del Grado de Educación Infantil que cursaron estudios en universidades extranjeras fue un total de 7, con destino en Portugal (1), Francia (1), Reino Unido (1) e Italia (4).

Durante el curso 2014-15, el número total de alumnos del Grado de Educación Infantil que estudian en universidades extranjeras es de 13, con destino en Portugal (3), Italia (1), Reino Unido (1) República Checa (2) y desconocido (6).

Alumnos Entrantes:

Durante el curso 2011/12, se matricularon oficialmente en el Grado de Educación Infantil 15 alumnos extranjeros, procedentes de Italia (4), Alemania (3), Francia (1), Dinamarca (1), Colombia (1), Finlandia (2), Portugal (2) y Reino Unido (1).

Del curso 2012/13, no tenemos detalle de datos.

En el curso 2013/14, dichos estudiantes extranjeros matriculados en el Grado de Educación Infantil fue de 16, procedentes de Italia (8), Alemania (1), China (1), Chile (1) EE.UU. (1), Méjico (2) y desconocido (2).

En el curso 2014-15, los estudiantes extranjeros matriculados en el Grado de Educación Infantil, fue de procedentes de Italia (12), Alemania (1), Colombia (1), Méjico (1), Austria (1) y Turquía (2).

#### MOVILIDAD NACIONAL (SICUE)

Alumnos Salientes:

Durante el curso 2013-14, realizaron sus estudios en universidades españolas un total de 3 alumnos pertenecientes al Grado de Educación Infantil cuyos destinos fueron Universidad de La Laguna (1) y Universidad de Granada (2).

En el curso 2014-15, realizaron sus estudios en universidades españolas un total de 6 alumnos del Grado de Educación Infantil cuyos destinos fueron Universidad de Granada (2), Universidad de Salamanca (1), Universidad de Cádiz (1), Universidad de La Laguna (1) y Universidad de Málaga (1).

Alumnos Entrantes:

Durante el curso 2013-14, se matricularon oficialmente 2 alumnos al Grado de Educación Infantil, procedentes de la Universidad de Huelva y Universidad de Alicante.

Durante el curso 2014-15, se han matriculado oficialmente al Grado de Educación Infantil, un total de 6 alumnos pertenecientes a la Universidad de Valladolid (2), a la Universidad de Vigo (2), Universidad de Huelva (1) y Universidad de Zaragoza (1).

- En relación a la gestión de movilidad en estos años, se aprecia un aumento de estudiantes procedentes de otras universidades (3,08%) y de estudiantes en otras universidades (2,45%), aunque se pueden considerar todavía niveles bajos.

El nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades es de 8,33 para los Erasmus y 2,00 para los Sicue, según el ítem 7 de la encuesta (en general con el programa de movilidad), aunque en

las valoraciones de otros ítems de la encuesta los niveles son altos. Llama la atención la baja valoración en general con el programa Sicue (2,0), si bien, en el resto de valoraciones relacionadas con otros aspectos, es bastante más alta.

Los procesos de gestión burocrática anteriormente descritos, se han visto facilitados por algunos de los instrumentos de planificación mencionados anteriormente. Respecto de la elaboración de horarios, se elaboran teniendo en cuenta una serie de criterios que homogeneizan y optimizan la implementación del título.

La elaboración de los Programas y Proyectos docentes de las asignaturas la realiza el profesorado a través de la aplicación informática ALGIDUS ([algidus.us.es](http://algidus.us.es)). La gestión de esta aplicación corresponde a los distintos departamentos. Los plazos para la entrega de los programas y proyectos docentes de las distintas asignaturas los marca la Universidad de Sevilla. Una vez aprobados en las secretarías de los departamentos se publican en la Web de la Universidad facilitando así el acceso y conocimiento a los estudiantes. En la siguiente dirección, se tiene acceso a todos los programas y proyectos docente del Grado en Educación Infantil del curso actual. [http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_194](http://www.us.es/estudios/grados/plan_194).

**Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.**

Los principales cambios durante el proceso de seguimiento del título afectan a:

1. Diseño e implementación de la nueva página Web del Centro como principal vía de comunicación tanto interna como externa de la actividad académica y de los servicios que el Centro presta.
2. Visualización de las actividades de Formación e Innovación Docente a través de la celebración de Jornadas coincidente con el proceso de implantación de los nuevos grados en nuestro Centro. Estas Jornadas han servido de estímulo para que tanto profesores como estudiantes compartan sus experiencias de innovación y se visualicen en el conjunto de la universidad. Cada una de estas jornadas han tenido un tema preferente; su elección responde a inquietudes e intereses que se han ido generando entre los distintos sectores del Centro en el proceso de implantación del grado.
3. Incremento de la oferta de Prácticas Externas diversificando el perfil de la oferta.
4. Incremento de la oferta de movilidad de nuestros estudiantes diversificando al igual que en prácticas externas el perfil de la oferta.
5. Puesta en marcha de un Servicio de Orientación al estudiante a través del Programa de Acción Tutorial (POAT) aprobado para el curso académico 2014-2015 como una ampliación de la oferta que ya se venía realizando a partir del Programa de Mentores implantado en el curso 2013-14. Se atiende así a la recomendación formulada en el Informe de Seguimiento correspondiente al curso 2013-2014, y a la propia necesidad de los estudiantes. En esta convocatoria, el POAT ha ampliado su oferta dirigida a la formación para la realización de los TFGs.
6. La implantación del Sistema de Garantía de Calidad del título y una mayor asunción de las exigencias que imprime la gestión de la calidad.
7. Mayor compromiso e implicación en la necesidad de establecer criterios de coordinación para el desarrollo del programa formativo.

**FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La síntesis realizada en el apartado sobre los principales cambios que se han introducido a lo largo de este proceso de seguimiento del título, entendemos que son los principales logros alcanzados; siendo conocedores de que en el futuro hay que seguir trabajando en la estabilización y consolidación de estos cambios, así como en la formulación de nuevos objetivos de mejora.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Las principales debilidades asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo afectan fundamentalmente a:

1. Un aumento importante de la carga de trabajo burocrática adicional tanto para el profesorado como para el personal de administración y servicios en un contexto económico muy duro y con una política presupuestaria y de recursos humanos muy mermada. Esta carga burocrática se vincula fundamentalmente a la gestión de nuevos convenios de Practicas Externas y movilidad así como a la gestión de los trabajos de Fin de Grado. Las decisiones adoptadas se vinculan a la realización de un estudio de necesidades sobre el personal de administración y servicios de nuestro Centro y del título de Grado en Educación Infantil en particular para adaptar la RTP a las necesidades reales que tiene. En este sentido son varios los cursos académicos en los que se ha solicitado un aumento de la plantilla del PAS.

Para mejorar la gestión burocrática de los Trabajos de Fin de Grado, se abrió una convocatoria desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, para un "Concurso de ideas" dirigido a todo el profesorado del Centro con el objetivo de optimizar la presentación y defensa de los Trabajos de Fin de Grado. La evidencias 7,8 y 9 son fruto de las iniciativas timadas y orientadas a una política de mejora continua.

2. 2. Una mayor asunción de una cultura de la calidad que facilite los procesos de coordinación necesarios para una mejora en el desarrollo del programa formativo.

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título**

En la Memoria de Verificación del título de Grado en Educación Infantil consta que la Facultad de Ciencias de la Educación contaba con 79 profesores procedentes de la diplomatura de Educación Infantil para impartir docencia en el Grado; estos profesores se han ido incorporando al Grado conforme se ha ido extinguiendo la titulación de referencia. Actualmente tal y como muestra la evidencia 17, el título cuenta con un total de 133 profesores en el curso 2014-15 con una media de 8,27 créditos por profesor.

En el análisis diacrónico que muestra la evidencia 18.2, el título cuenta con una estructura que puede considerarse estable, aunque sería deseable que paulatinamente los porcentajes de profesores con vinculación permanente (38,06% en el curso 14/15) fueran en aumento. Los profesores asociados constituyen el 15,67%, aumentando ligeramente respecto al curso anterior, pero manteniéndose en niveles similares durante todos los años que lleva vigente el título. El porcentaje de profesores titulares en el curso 14/15 es del 19,40%, suponiendo un incremento con respecto al dato del curso anterior.

El porcentaje de profesores en la dirección de tesis en el último año (14/15) es del 7,06%, presentando un leve descenso en relación a los datos de cursos anteriores. Por otra parte, el profesorado implicado en el título está en posesión del título de doctor en un porcentaje que supera el 50%, concretamente el 63,43%, que es el último dato de que disponemos, observándose que se mantiene en los mismos niveles en los distintos años. Teniendo en cuenta el aumento del número de profesores implicados en el título, puede considerarse un dato positivo.

El profesorado con sexenios reconocidos es del 18,12% y, aunque no se tienen datos del último curso académico, la participación de los profesores en grupos de investigación ha ido aumentando año tras año, siendo el último dato el 73,38%.

Las acciones formativas del Plan Propio de Docencia en las que ha participado el profesorado en el curso 14/15 se elevan a 64 (47/76%), aumentando cada año. La participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha aumentado considerablemente en relación a los datos anteriores, alcanzando en el curso 14/15 el 31,34% y las asignaturas implicadas en proyectos de innovación suponen el 59,57%. Otro dato destacable es el uso de la plataforma virtual, que aumenta respecto a los años anteriores y que alcanza el 92,31%.

Por otra parte, los estudiantes muestran una alta valoración del profesorado (3,90 sobre 5), su actuación docente, la atención al alumnado, su interés por el grado de comprensión de las explicaciones, y el ajuste de su docencia a lo planificado en el proyecto docente de las asignaturas, según se refleja en el resultado de la encuesta que han cumplimentado. El grado de satisfacción del alumnado con el título es de 7,03, por encima de la media del Centro y de la Universidad, niveles que van aumentando año tras año.

La valoración global de estos resultados puede considerarse positiva ya que, aunque sería deseable un mayor número de profesores titulares y de catedráticos, se entiende que en este dato influye la circunstancia de que las jubilaciones de profesores pertenecientes a estos cuerpos docentes no se amortizan y se cubre su docencia con profesores asociados y sustitutos interinos. Un dato destacable es el gran incremento del número de profesores implicados en el título y el número total, lo que supone que los porcentajes analizados tengan una consideración positiva en relación a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título por el aumento registrado a lo largo de la implantación del título.

#### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para la supervisión de los TFG se rige por la normativa reguladora de los trabajos de fin de carrera aprobada por la Universidad de Sevilla (BOUS, num.1 18 de Enero de 2010) concretada en la normativa interna aprobada en sesión de Junta de Facultad de fecha 10-X-12. Se puede consultar en:

<http://fcce.us.es/sites/default/files/Normativa%20Interna%20sobre%20Trabajos%20Fin%20de%20Grado.pdf>.

En esta normativa interna, se define el perfil del tutor en los siguientes términos:

"El tutor del TFG será un profesor con plena capacidad docente, que imparta docencia en el título de grado, y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y, en su caso, autorizar su presentación y defensa. El tutor del TFG no podrá ser miembro de la comisión evaluadora que lo califique. Según lo indicado en el apartado 3.2, El TFG podrá ser dirigido por más de un tutor. En este caso, al menos uno de ellos debe ser un profesor que imparta docencia en el título de grado".

Tal y como consta en la evidencia 20 de este autoinforme, el perfil del profesorado que supervisa TFG es, en su mayor parte profesorado funcionario y con plena capacidad docente para supervisar esta actividad formativa.

### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El número de créditos de las prácticas externas del Grado en educación Infantil es de 44: 20 créditos en el 2º cuatrimestre de 3º curso (4cr de Formación Previa y 16 cr en los centros educativos) y 24cr en el 2º cuatrimestre de 4º curso (todos en los centros educativos).

En 3º curso, antes de su estancia en los centros los estudiantes recibirán preparación que llevarán a cabo aquellas áreas relacionadas con el diseño de intervenciones en el aula.

Los profesores encargados de la Formación previa de las prácticas externas pertenecen a las siete áreas de Didácticas específicas que imparten docencia en el título.

Los periodos de estancia en los centros serán supervisados por profesores tutores de todas las áreas de conocimiento implicadas en el Grado según se expone a continuación:

Adscripción de créditos en las diferentes áreas de conocimiento: 4,9 créditos para cada una de las áreas de las Didácticas Específicas y 3,3 créditos para las áreas de formación básica de: Psicología, Teoría e Historia de la Educación y Sociología y 3,8 créditos para Didáctica y Organización Educativa.

Las funciones de los profesores tutores de prácticas externas vienen reguladas en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (ACG 24/7/2013), y quedan concretadas en cada uno de los programas de las asignaturas de 3º y 4º que son diseñados y acordados en el seno de la Subcomisión de Prácticas del Grado en Educación Infantil y, posteriormente, aprobados según el protocolo de Algidus tal y como estipula la Universidad de Sevilla.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas del título es estable y con plena capacidad docente para sumir las funciones de tutorización en la normativa vigente. Este perfil también viene avalado por los resultados que aporta la evidencia 25 de este autoinforme, en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes del grado con los tutores académicos que supervisan las prácticas externas. Por otra parte, el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es del 99,31% en el curso 14/15, único del que se tiene este dato y que es también muy positivo.

La tutorización se asigna a cada departamento en función de la carga docente de ese departamento en el título de Grado en Educación Infantil. En cada departamento, siguiendo el Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de profesorado a los planes de organización docente de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 3.2/C.G.9-5-05) y la Propuesta de normativa transitoria sobre la dedicación Académica del profesorado, se asigna la responsabilidad de la supervisión de las prácticas.

En la página web del centro se puede consultar diferente información de las prácticas del Grado en Educación Infantil: [https://fcce.us.es/practicas\\_infantil](https://fcce.us.es/practicas_infantil).

### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

El programa formativo para las distintas materias y asignaturas, viene marcado por el Reglamento General

de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. Art. 31-40. En el título III de este reglamento (evidencia 23.1) se recoge todo lo que afecta a la planificación y desarrollo de la docencia en cuanto a: a) Calendario Académico, b) Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. Art. 31-40, c) Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

El cumplimiento de estos criterios de coordinación "normativos" son competencia de los departamentos con docencia en el Centro. No obstante en aras de una mejora de la calidad en la docencia de todos los títulos de grado y máster que se imparten en nuestro Centro, y en particular para el título de Grado en Educación Infantil, y de cara a la elaboración de los Planes de Asignación del Profesorado para el curso 2015-16, el Vicedecano de Ordenación Académica, la Vicedecana de Prácticas Externas y la Vicedecana de Calidad del Centro elaboraron una serie de recomendaciones a partir del trabajo que se realiza en las comisiones/subcomisiones de los vicedecanatos mencionados anteriormente y del que se realiza en la Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y de Garantía de Calidad del título (Evidencia 21). Esta subcomisión al estar conformada por todos los departamentos con docencia en el grado, es una plataforma para conocer y reflexionar sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se pueden incorporar en la titulación. (

Por otra parte, dada la necesidad de mayor coordinación intra e inter asignaturas, se ha propuesto y llevado a cabo para el curso 14-15 la creación de Consejos de Curso (Evidencia 22) que fomenten el contacto entre profesores que imparten docencia al mismo grupo de estudiantes y la coordinación en el primer curso de la titulación. (evidencias 18,19, 20).

Otra iniciativa del centro ha sido la puesta en marcha de dos proyectos de Innovación aplicado al área de Prácticas Externas. La evidencia 18.1 recoge los proyectos presentados.

#### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

En relación a las recomendaciones sobre la plantilla docente en los informes de verificación, modificación y seguimiento no hay aspectos reseñables en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado. En el informe de verificación dice que el personal académico y de apoyo resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse. Los resultados de los indicadores sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado según muestra la evidencia 24 también se mantiene estable en los cuatro años de implantación del título; siendo la media, ligeramente superior en 2014-15 (3.90) con respecto a los cursos anteriores.

En relación al informe de seguimiento de los cursos 12/13 y 13/14, se ha realizado un esfuerzo para que los programas y proyectos docentes se adecuen a la normativa de aplicación y, para que el 100% de los programas se publiquen en el plazo establecido, como se puede apreciar en el dato correspondiente al curso 14/15. (indicadores P02- I04 y P02-I05)

Además, con objeto de promover por parte del Centro una mejora de la calidad de la docencia se ha impulsado la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y coordinación docente. En este sentido, el profesorado del título participa en el Plan de Formación e Innovación dentro en sus distintas modalidades (evidencia 26.1). En el siguiente enlace, <http://fcce.us.es/docencia/innovacion-docente> se puede consultar el contenido temático y los trabajos presentados a las cuatro ediciones de las Jornadas de Innovación Docente actividades promovidas por el Centro en este capítulo desde la implantación de los grados en general y de manera particular para el Grado en Educación Infantil; actividades que se han desarrollado de manera paralela a la implantación del título.

En cuanto a las actividades de formación para el profesorado de la Facultad, en el contexto de formación específica en centros, se han organizado y desarrollado las siguientes:

FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2010

- Presentations in English course (técnicas y recursos lingüísticos para mejorar las presentaciones y conferencias en inglés).
- La pizarra digital como recurso didáctico en la formación universitaria.
- Inglés general / social. Nivel intermedio.

#### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2011

- Uso didáctico de la pizarra digital.
- Presentaciones en inglés (nivel avanzado).
- Introducción a la investigación mediante estudio de casos.
- Edición de textos para la docencia y la investigación (LATEX).
- Cuidado de la voz y canto terapéutico.
- Recursos de información para la investigación.
- Curso de inglés. Nivel pre-intermedio.

#### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2012

- Creatividad como recurso educativo para el aula a través de la arte-terapia.
- Estrategias metodológicas para el uso de la pizarra digital interactiva en la enseñanza universitaria.
- Movimiento expresivo y técnicas psico-corporales.
- Fuentes de información y gestión de la información para investigadores en Ciencias de la Educación.
- La importancia de la inteligencia emocional en las relaciones personales.
- Mira lo que pienso. Desarrollo audiovisual de contenidos educativos.
- Uso de la pizarra digital interactiva en la enseñanza superior.
- Curso de inglés nivel intermedio. Módulos I
- Inglés nivel Pre-intermedio.

#### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2013

- Trabajo con grupos en el aula.
- Movimiento expresivo (I).
- Movimiento expresivo (II).
- Calidad y visibilidad de la producción científica para investigadores de Ciencias de la Educación.
- Entornos virtuales de aprendizaje.
- Posibilidades educativas de los Códigos QR en la enseñanza.
- Manejar el estrés: tres estrategias para el día a día.

#### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2014

- Calidad y visibilidad de la producción científica para investigadores de Ciencias de la Educación.
- Pautas de estilo para la escritura científica. Novedades de la lengua escrita según la Real Academia (2ª edición).
- Posibilidades educativas de los Códigos QR en la enseñanza.
- Entornos personales de aprendizaje (PLEs).
- Enseñar en la Universidad
- Utilización de programas informáticos de análisis de imágenes para el rendimiento deportivo y evaluación educativa.

#### FORMACIÓN ESPECÍFICA EN CENTROS: AÑO 2015

- Diseño de materiales para la enseñanza a través de polimedias
- Desafíos en la enseñanza superior: el profesorado ante el alumnado con discapacidad
- Gestión de la producción científica en abierto: IdUS, Mendeley y estrategias de visibilidad en Ciencias de la Educación.
- Gestión del alumnado con Excel
- Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales)
- Introducción al análisis multinivel en ciencias del comportamiento
- Técnicas estadísticas en evaluaciones a gran escala: minería de datos y modelos jerárquicos lineales

Los resultados de los indicadores sobre la participación del profesorado en el Plan de Formación e Innovación Docente (evidencia 26.2), nos aportan que ha habido un aumento paulatino en la participación

del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (47,76% en 2014/15); también ha habido un incremento bastante significativo desde el curso 2010-11 hasta el curso 2011-12 (de los demás cursos no tenemos datos) en cuanto a: participación del profesorado en acciones formativas (de un 28,57% a un 53,85%), en proyectos de innovación docente y en asignaturas implicadas en proyectos de innovación (59,57% en 2014/15). Lo cual nos da a entender que las acciones del plan propio de Docencia en las que el profesorado de este título participa son formación e innovación docente.

Es importante que el indicador relativo al número de asignaturas que utilizan la plataforma virtual muestra una tendencia estable positiva ya que se observa un incremento de uso que llega hasta el 92,31% en el curso 14/15.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. 1.- La principal fortaleza de este grado en este criterio es que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. El perfil del profesorado que supervisa los trabajos de fin de grado (TFG) y las Prácticas Externas es estable, y dispone de la adecuada experiencia profesional así como de calidad docente e investigadora.

De igual forma es un profesorado comprometido con la mejora continua tal y como muestra las cuatro ediciones que hemos realizado sobre Innovación Docente y la participación del profesorado en las actividades formativas que se proponen tanto dentro de Plan de Formación de Centro como en aquellas otras que organiza la Universidad de Sevilla a través del Secretariado de Formación y Evaluación para todo su profesorado, tal y como muestran los resultados de los indicadores sobre la participación del profesorado en el Plan de Formación e Innovación Docente.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. 1. La principal debilidad es la atonía y desmotivación en la que se encuentra el profesorado promovida por la política de recursos humanos de nuestra Universidad; vinculada fundamentalmente a las dificultades para la promoción académica de los profesores acreditados y a la reposición de los profesores catedráticos de universidad que se jubilan con profesores asociados o profesores sustitutos interinos que restan estabilidad al título.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

El título cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a sus características. Coincidiendo con la implantación de los grados, la Facultad de Ciencia de la Educación inauguró su nueva sede situada en el campus universitario de Ramón y Cajal. En el siguiente enlace se puede acceder al conjunto de recursos materiales del que dispone el Centro para toda su oferta formativa.

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/rrmmEDUCACION.pdf>. De manera más específica se puede conocer también en los siguientes enlaces los servicios que prestan las aulas de informática, así como la biblioteca del Centro. Aulas de Informática <http://fcce.us.es/node/292>; Biblioteca <http://fcce.us.es/node/42>.

No obstante para ofrecer un servicio de mayor calidad ajustado a las necesidades que se han ido detectando durante la implantación del grado, el Centro ha ido acometiendo una serie de mejoras que se adjuntan como evidencia. (Evidencia 7).

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

Con respecto a la Memoria de Verificación, la relación de personal de administración y servicios se ha incrementado en ocho puestos; de 53 a 61. Esta relación de puestos se distribuye actualmente de la siguiente forma: total P.A.S facultad: 38, biblioteca:11, departamentos: 12. No obstante, el Centro ha realizado varias peticiones a Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a partir de un estudio de necesidades que se adjunta (Evidencia 8).

Este estudio de necesidades y la consecuente petición obedece a que el personal no es suficiente y sobre todo que en algunos servicios está sujeto a una enorme rotación; de manera más significativa en las áreas de Prácticas Externas e Internacional donde hay que realizar un trabajo que tiene una enorme carga de gestión burocrática. La gestión administrativa de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Master también ha supuesto un aumento de la carga de trabajo que soporta el personal de administración y servicios de nuestro Centro. Este curso académico además, el proceso de encuestación sobre la actividad docente del profesorado, tradicionalmente desarrollado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha derivado en un procedimiento de autogestión que administra el profesor a los estudiantes y que en nuestro Centro, entrega y recepciona el PAS de Conserjería dejando constancia con su firma. Se adjunta protocolo de actuación diseñado en nuestro Centro para tal efecto (Evidencia 9).

La valoración que el alumnado realiza sobre la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios ha ido mejorando desde la implantación del título; situándose en el curso 2014-15 en una media de 4,57 en una escala de 0 a 10 con una desviación tipo de 2,57.N= (Evidencia 31).

Como Centro y a partir de los resultados obtenidos, somos conocedores de que tenemos que mejorar la calidad del servicio que se presta, pero hay que tener en cuenta las condiciones anteriormente expuestas que condicionan de manera considerable el trabajo que se realiza en el día a día.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Todas las mejoras y cambios realizados en la infraestructura, servicios y recursos han venido motivadas por las necesidades que los distintos sectores del Centro han manifestado desde que se inauguró. Estas necesidades se canalizan fundamentalmente a través de la Comisión de Equipamiento e Infraestructura como comisión delegada de Junta de Facultad y otras han sido atendidas a través de quejas/sugerencias

realizadas en Expon@us.es.

Los cambios realizados tal y como recoge se vinculan fundamentalmente a:

1. Acondicionamiento de las aulas y servicios comunes para proporcionar un mejor servicio (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente, instalación de mesas y banquetas en pasillos, etc.)
2. Adaptación de recursos y servicios a estudiantes con discapacidad tales como:
  - Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento
  - Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas.
  - Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos.
  - Instalación de barras en aseos de minusválidos.
  - Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio.
  - Señalización de aparcamientos de minusválidos en garaje.
3. Instalación de bicicleteros en el patio central del Centro para evitar posibles sustracciones de bicicletas. Y en espacio cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas
4. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
5. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.
6. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
7. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
8. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

Atendiendo a los resultados del indicador sobre el grado de satisfacción del alumnado con el título en relación al equipamiento de las aulas (P12) y las infraestructuras e instalaciones (P13) (Evidencia 31) podemos decir que globalmente son satisfactorios y ha habido un notable incremento en este indicador conforme ha ido implantándose el título; coincidiendo el periodo en el que se han realizado más cambios con una mayor satisfacción por parte del alumnado.

#### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los

estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

Estos servicios de carácter genérico, a los que nuestros estudiantes acceden se concretan en nuestro Centro con las siguientes acciones:

Orientación pre-Universitaria.

Participación en el Salón de Estudiante. <http://fcce.us.es/estudiantes>. El Centro participa anualmente en la convocatoria del Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla. En él se promociona el Grado de Educación Infantil como titulación ofertada por la institución a los estudiantes preuniversitarios

Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso <http://fcce.us.es/estudiantes>. La Facultad de Ciencias de la Educación organiza al inicio de cada curso académico unas Jornadas de Acogida e Inmersión en el Ámbito Universitario, como una actividad que queda recogida dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). (Evidencia 13)

Orientación académica y profesional:

Programa de Mentoría entre iguales.

- Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación. Curso 2015-16. Se adjunta evidencia con el proyecto presentado y la aprobación del mismo (Acción 1 y 2). (Evidencia 10). Dentro de este programa se trabaja de manera muy estrecha con el coordinador de la titulación, y con la biblioteca de nuestro Centro para el desarrollo con nuestros estudiantes de nuevo ingreso en el Curso de Orientación al estudio así como con los que están en fase de realización del TFG ofreciéndole materiales

ajustados a ese momento formativo. Consultar:

[http://bib.us.es/aprendizaje\\_investigacion/formacion/index-ides-idweb.html](http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/formacion/index-ides-idweb.html). Dentro del POAT durante este curso también se ha puesto en marcha una segunda acción dirigida a la mejora de la realización de los TFG. La evidencia 11 muestra el proyecto formativo desarrollado. La evidencia 12 muestra la actividad que se realiza con los mentores en las Jornadas de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.

El nivel de satisfacción de estas acciones llevadas a cabo con nuestros estudiantes en distintos momentos de su vida académica tiene una valoración media-alta; habiéndose incrementado la satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de orientación y acogida en el último curso que es cuando podemos decir que las distintas acciones que estamos desarrollando vinculadas al POAT t ya forman parte de la cultura de nuestro centro (Evidencia 30-4).

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La principal fortaleza en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos se refiere es que estamos en un edificio nuevo, y situado en un campus universitario que pone a disposición de nuestros estudiantes muchos servicios de acceso, alojamiento y restauración. La mejora en equipamientos e infraestructuras que se ha realizado durante la implantación del Grado en Educación Infantil, mejoran de manera significativa la calidad del servicio que prestamos.

Otra fortaleza destacable y que se consolidará en los próximos cursos es el Servicio de Orientación de nuestro Centro a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación. Actualmente ya estamos disponiendo un espacio físico para el mismo que sirva de referente.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. La principal debilidad es la falta de adecuación del Personal de Administración y Servicios a las necesidades reales del Centro y de manera específica a esta titulación.

Las decisiones adoptadas al respecto han ido dirigidas a realizar en primera instancia un estudio de necesidades con el que avalar las distintas peticiones que se han realizado en los últimos dos años al responsable de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla con objeto de que el servicio que ofrecemos no se vea infravalorado. Esta petición de momento no ha sido atendida y estamos sujetos a una rotación de personal en servicios que son claves en la vida académica del Centro y del título en particular.

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Globalmente podemos decir que los resultados de aprendizaje alcanzados por los graduados en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación son coherentes con el perfil competencial y de egreso recogido en la memoria de verificación del título. Esta coherencia se justifica en relación a los diferentes resultados que se aportan como evidencia a este apartado.

En este sentido, el título cuenta con una normativa legal aprobada por la Universidad de Sevilla que respalda la elaboración de los programas y proyectos docentes; así como con una normativa específica que regula los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas. La aplicación corporativa ALGIDUS diseñada para este objetivo permite que los programas y proyectos docentes queden aprobados en las fechas que marca la universidad para ello. En relación a esto tal y como muestran los resultados de los indicadores de la evidencia 33.2 los programas de las distintas asignaturas tienen un porcentaje de aprobación del 100% y los proyectos docentes de manera progresiva han ido mejorando su porcentaje de aprobación; estando en el curso 2014-15 en un 83,17%. Este dato, aunque es mejorable puede atribuirse a que la aplicación ALGIDUS no contempla situaciones excepcionales como que la contratación de profesorado se realiza a veces en momentos del curso en los que la aplicación, ya está cerrada; imposibilitando que el proyecto docente que ese profesor va a impartir esté publicado en la fecha propuesta.

Globalmente también, las actividades formativas por asignaturas, son en su mayoría de docencia teórica, teórico-práctica en el aula y actividad práctica en aula orientada a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas como estudio de casos o resolución de problemas. Completan esta variabilidad la docencia vinculada al desarrollo de las prácticas externas y al trabajo de Fin de Grado. Esta diversidad en las actividades formativas que se proponen viene ajustada y justificada por la naturaleza de las asignaturas que se imparten en el título que no exigen otra modalidad de docencia. Las aulas están perfectamente equipadas para el desarrollo de las actividades prácticas que el profesorado propone; cuando alguna práctica lo requiere el Centro dispone de tres aulas de informática con una gran variabilidad de software especializado para aquellas asignaturas que así lo requieran, además de diferentes laboratorios específicos para las diferentes materias.

De igual forma en relación a los resultados que nos aporta el Indicador P02-I08/I0 (evidencia 37.2) sobre las quejas de los estudiantes interpuestas a través del buzón electrónico vinculadas al desarrollo de la docencia o la evaluación de los aprendizajes podemos decir que en cuanto al desarrollo de la docencia (I08) en el curso 2014-15, ha habido 8 quejas, (7 relacionadas con la organización docente y 1 con la actuación docente del profesorado) lo que supone un porcentaje del 1,06%, que puede considerarse bajo. Respecto a la evaluación de los aprendizajes (I09), no ha habido ninguna queja en ningún curso desde la implantación del título.

En consecuencia de acuerdo a las diferentes encuestas e indicadores disponibles, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. El rango de calificaciones en las distintas asignaturas tal y como muestra la evidencia 36 del título se sitúan fundamentalmente entre el nivel de aprobado- notable; siendo menores el porcentaje de suspensos, sobresalientes o de no presentados en las distintas materias. Los resultados muestran que el 99,02% de los estudiantes superan el título en el curso 14/15, porcentaje que supera el de los cursos anteriores: 98.8% en el curso 13/14, similar a la del curso 12-13, que fue de un 98.10%, manteniéndose el valor prácticamente igual en estos dos años y suponiendo un aumento respecto a los dos cursos anteriores, que fue de 92.34% en 2011 y 95.83% en 2012.

De igual forma, los indicadores de satisfacción (P07-I01) en relación a cómo los estudiantes valoran la distribución entre créditos teóricos y prácticos, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la calidad del profesorado del título y los resultados alcanzados teniendo como referencia el grado de consecución de los objetivos y las competencias previstas son satisfactorios y estables en los años de implantación del título; destacando entre ellos la calidad del profesorado del título y los resultados alcanzados en relación a la consecución de los objetivos y las competencias que se sitúan en una media superior por encima de los anteriores. En general, el grado de satisfacción del alumnado con el título es de 7,03, por encima de la media del Centro y de la Universidad, niveles que van aumentando año tras año. Actualmente, no contamos con información sobre la empleabilidad de nuestros egresados, dado que la primera promoción se graduó en el curso 2013-14 por lo que no podemos aportar datos relativos al nivel competencial que tienen; pero sí apuntar que los tutores que supervisan las prácticas externas en los distintos contextos de prácticas muestran un alto nivel de satisfacción con su desarrollo y compromiso profesional, según se desprende del único dato del que disponemos al respecto referido al curso 13/14 y que es del 100% (P05- I01). Esta estimación no contrastada puede aportarnos cierta evidencia de que el programa formativo "Grado en Educación Infantil", se ajusta a las necesidades que la sociedad actual demanda y satisface las necesidades de quien accede a él.

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La coherencia entre los resultados de aprendizaje de los estudiantes de Grado en Educación Infantil y las competencias propuestas en la memoria de verificación del título.
2. Coherencia de las actividades formativas propuestas a lo largo del desarrollo del programa formativo. Los resultados obtenidos en las calificaciones así como el nivel de satisfacción aportado por los estudiantes sostienen la afirmación anterior.
3. Estandarización y grado de cumplimiento de los programas y proyectos docentes que conforman las distintas asignaturas del título.
4. Alto nivel de satisfacción de las empresas y Centros de prácticas donde los estudiantes del Grado en Educación Infantil realizan las prácticas externas acercándonos a una estimación del nivel de desarrollo competencial que alcanzan al término de la titulación.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Nivel de interiorización por parte de los estudiantes de las competencias básicas y disciplinares que desarrollan en cada una de las asignaturas del título. Este será un aspecto a trabajar de manera coordinada en la Subcomisión de Seguimiento del Plan de Estudio y Garantía de Calidad a través de la creación de los consejos de curso en esta titulación; con el objetivo de que los estudiantes vayan adquiriendo de manera paralela al desarrollo de las asignaturas las competencias que están asociadas a ellas.
2. Necesidad de crear una base de datos de egresados con el objetivo de pulsar la evolución de nuestros graduados en general y de manera particular para el título de Grado en Educación Infantil. Ciertos problemas técnicos asociados a su desarrollo, han dificultado su apertura.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

Los datos sobre la valoración del nivel de satisfacción que los distintos colectivos tienen con el programa formativo proviene de las encuestas que realiza la Universidad de Sevilla a estos colectivos a través de OPINA (herramienta corporativa de encuestación).

Esta encuesta está diseñada para recoger datos de diversa naturaleza sobre el título; y es la última pregunta, de carácter general, la que quizás nos puede dar una información global y más precisa sobre el título de Grado en Educación Infantil. A este respecto un indicador global que tiene cierta relevancia es el nivel de satisfacción global que los distintos colectivos (alumnado, profesorado y PAS) tienen con el título. En este sentido, a partir de los resultados mostrados en el indicador P07 (I01, I02, I03), evidencia 45, el nivel de satisfacción ha ido mejorando conforme ha ido implantándose el grado; siendo en el curso 2011-12 la media de 3,88, en el 2012-13 de 5,47, en el 2013-14 de 5,79 y en el 2014-15 de 7,03 en el alumnado; mientras que en el colectivo de profesorado se ha mantenido más o menos estable y con un ligero descenso en el personal de administración y servicios. El valor de este indicador donde únicamente resulta más preciso es el sector alumnado ya que el número de encuestados en relación al universo de referencia es en dónde se encuentra más representado.

En los otros dos colectivos, dado el bajo número de N en relación al universo de referencia, el indicador carece de valor de cara a la toma de decisiones.

En consecuencia estos resultados globales hay que tomarlos con cierta cautela porque el nivel de respuesta de los distintos colectivos es muy bajo con respecto al universo de referencia. Valga como ejemplo un nivel de satisfacción de 5,76 en el curso 2013-2014 en el que sólo ha habido 17 respuestas sobre un universo de 133 dentro del profesorado. En el mismo curso respondieron 14 pas, de un universo de 53 con un nivel de satisfacción media de 7.29 sobre el título; valor que se puede considerar en una escala de 0 a 10 medio-alto. No disponemos de datos que se puedan vincular al nivel de satisfacción de egresados y empleadores. En síntesis podemos decir que el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos con el título es de nivel medio; en todos los años este valor de referencia está por encima de la media del Centro y de la universidad, pero también tenemos que reconocer que hay que hacer un importante esfuerzo por parte de la universidad y del Centro para mejorar el proceso de encuestación para que la recogida de datos se vaya aproximando paulatinamente al universo real.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado, las realiza la Universidad de Sevilla hasta el curso 2013-2014, por un proceso de encuestación de carácter presencial en cada uno de los cuatrimestres del curso; este procedimiento ha garantizado, a diferencia del anterior, que se pueda recoger los datos a todos los profesores de la titulación por curso y grupo; resultando que en los cursos de implantación del grado, la media de este indicador ha sido estable y con tendencia positiva; siendo en el curso 2010-11 de 3,89, y en el curso 2014-15 de 3,90.

A su vez, a partir del curso 2012-13 podemos disponer de datos agregados a la plataforma LOGROS del SGC del título en la que contamos con el número de alumnos que han respondido al ítem 18 "nivel de satisfacción general con la actividad docente del profesorado" siendo este N en el curso 2012-13 de 4.226, con un resultado de 3,66; en el curso 2013-14 de 4.740, con un resultado de 3,74, y en el curso 14-15 de 3.636 con un resultado de 3,90. Sobre ello podemos concluir que la media de satisfacción que el alumnado

tiene con la actividad docente del profesorado es muy satisfactoria al estar próxima a 4 en la escala sobre 5.

#### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

En relación a este indicador, dado los pocos años de vigencia del título, y que las prácticas las realizan los estudiantes en los últimos cursos, no tenemos suficiente información para realizar un análisis detallado y riguroso. Según el indicador P05-I01, los tutores externos muestran un nivel de satisfacción del 100% con las prácticas, aunque sólo disponemos del dato correspondiente al curso 13/14. Por otra parte, según el indicador P05-I02, el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es del 99,31%, aunque hay que decir que éste es el único dato del que disponemos y corresponde al curso 14/15. Otro dato que podemos aportar en relación a las prácticas externas es el del indicador P05-I03, relativo al número de empresas con convenios, que fue de 119 en el curso 12/13; de 218 en el 13/14 y de 195 en el curso 14/15. Por todo ello, aunque los datos de que disponemos no proporcionan suficiente información, podemos concluir que la valoración de los resultados referidos a las prácticas externas es satisfactoria.

#### **Otros indicadores de satisfacción**

A los anteriormente comentados podemos añadir la satisfacción que los estudiantes muestran con el trato personal que reciben del profesorado (media de 4.44 sobre una escala de 5) tanto en las clases como en tutorías por su alto grado de implicación en todo lo que afecta a su aprendizaje (motivación hacia el aprendizaje, se interesa por el grado de comprensión de las asignaturas, etc.).

#### **Indicadores de rendimiento**

##### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

Desde su implantación la tasa de ocupación del título ha estado próxima al 100%, incluso siendo superada en el curso 13/14 con un 106,82%. La demanda del título en primera opción también está cercana al 100% (evidencia 42.1). Esta valoración positiva, además está acompañada de otro indicador que muestra que tanto la nota media de ingreso como la de corte ha ido en ligero aumento conforme han ido transcurriendo la implantación del grado, así, en el curso 14/15 la nota media de ingreso fue de 9,60 y la nota de corte 8,44. En el curso 2014-15, el título cuenta con una tasa de graduación del 82,46%; y la tasa de abandono se sitúa en el 10,09%. Por su parte, la tasa de abandono inicial se ha ido reduciendo año tras año, desde el 8,23% en el curso 12/13 hasta el 4,91% en el 14/15.

El número de egresados (evidencia 42.2) es de 111 en el curso 13/14 y de 91 en el 14/15, siendo éstas las dos promociones de egresados que hay hasta la fecha. Sólo disponemos del dato de tasa de graduación correspondiente a este último curso, que es del 82,46%.

La tasa de eficiencia del título es del 95,28% en el curso 13/14 y del 96,80% en el 14/15, alcanzando la tasa de éxito el 99,02% en el curso 14/15 tras un aumento gradual durante los cursos anteriores.

Globalmente podemos decir que las tasas de éxito y rendimiento del título se sitúan en el último curso del que tenemos datos (14/15) en el 99,02% y el 97,22% respectivamente, siendo ambos valores superiores a los de los cursos anteriores, lo que pone de manifiesto que los estudiantes tienen un comportamiento comprometido e interesado realizando un trabajo eficiente y de éxito en el mismo; además la tasa porcentual entre el número de créditos superados con respecto a los que se matricula tiene también un elevado rendimiento. Por otra parte, otros datos positivos son los correspondientes a la tasa de éxito del trabajo fin de grado (P01-I06), que en el curso 13/14 fue del 98,6% y en el 14/15 del 100%. La tasa de rendimiento del trabajo fin de grado (P01-I08), fue asimismo de 80,72 en 13/4 y de 81,45% en el curso 14/15.

Todos estos datos confirman el buen rendimiento de los alumnos y los resultados pueden considerarse positivos.

#### **Inserción laboral**

##### **Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus**

## **egresados a la luz de estudios muestrales.**

Dado que la primera promoción terminó en el curso 2013-14, carecemos a fecha de hoy de indicadores que midan la relación entre la tasa de ocupación y la adecuación de la inserción laboral de nuestros titulados. Sí que tenemos constancia de que al tener en nuestro Centro una oferta amplia de posgrado, un porcentaje de los egresados continúan sus estudios dentro de la oferta de posgrado (máster y doctorado) que tenemos en nuestro Centro.

Basándonos en el estudio que ha realizado el Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla 2014, en base al análisis del egreso, la capacidad de emprendimiento y el grado de satisfacción de los egresados con su situación laboral (periodo 2007-08, 2011-12 y población de titulados de 6.895 titulados de la que el 57,66% son mujeres y el 42,34 hombres), podemos realizar una valoración global de carácter prospectivo sobre la situación en la que se encuentra la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas, a la que pertenecen nuestros graduados en Educación Infantil. Los aspectos más importantes son:

1. La tasa de empleo en los titulados de la Universidad es superior a la tasa de paro. También es superior con respecto a España (45,00%) y Andalucía (38,01%). La tasa de empleo total de los titulados de la US se encuentra en un 64,79% sobre una población de 68,24%. Conforme aumenta el nivel formativo (masteres y doctorado) la tasa de empleo aumenta.
2. Globalmente los titulados en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas tienen una tasa de empleo del 60,85%; situándose por encima de las titulaciones que se vinculan a la rama de Humanidades (49,11%) y Ciencias Experimentales (48,53%); constatándose que existen diferencias significativas en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas por género ( hombres 67,58% y mujeres 57,49%).
3. Esta misma tendencia en cuanto a tasa de empleo por nivel académico, rama de conocimiento y género, se mantiene también en cuanto a otros dos aspectos tratado en el informe: titulados que se han planteado crear una empresa y aquellos que la han creado.

Las conclusiones mostradas anteriormente, avalan la capacidad de empleo y emprendimiento que tienen nuestros estudiantes como estudiantes de la Universidad de Sevilla y de la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas; mejor posicionada que las ramas de Humanidades y Ciencias Experimentales.

## **Sostenibilidad**

**Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

A raíz de todos los indicadores mostrados en el análisis que se ha realizado en las tres dimensiones claves que conforman el proceso de acreditación, podemos decir que el título es sostenible.

Este criterio de sostenibilidad viene fijado fundamentalmente porque existe un alto nivel de coherencia entre la calidad del profesorado tal y como demuestra el nivel de satisfacción global que los estudiantes aportan de manera estable durante los años de implantación, los recursos, servicios e infraestructuras que el Centro ofrece para todas las titulaciones que imparte en general y para el título de Grado en Educación Infantil en particular, para el desarrollo del programa formativo. El profesorado, en interacción con el contexto, obtiene unos resultados que son coherentes en sí mismo con los objetivos que el programa formativo persigue. Estos resultados se traducen en indicadores de rendimiento sobre todo en tasa de éxito, eficiencia y rendimiento que globalmente son satisfactorios.

Aquellos aspectos que en los análisis previos se han mostrado como aspectos mejorables del título, el Centro ha puesto en marcha el proceso de toma de decisiones oportuno dentro de su ámbito de competencias a través de los canales establecidos.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. 1. Alto nivel de satisfacción general de los distintos colectivos con el título; especialmente profesorado y estudiantes.

Altas tasas de ocupación configurada la cohorte de entrada en un 90,56% por estudiantes que eligen la

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. 1. Escasa participación de los distintos colectivos implicados en las encuestas de satisfacción sobre el título.

Este nivel de participación ha intentado eliminarse con el envío de correos a la lista de PDI del Centro invitando a la participación y a la necesidad de tener datos para estos indicadores; pero como decíamos en el apartado sobre el Indicador 2 de este autoinforme es necesario globalmente mejorar una cultura de la calidad en nuestro Centro y para el título de Grado en Educación Infantil en particular. Unido a esto, también sería recomendable que la Universidad de Sevilla buscara un procedimiento más eficiente ya que todo el colectivo universitario se encuentra actualmente saturado de procesos de encuestación.

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

EVIDENCIAS
1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
5.- 4.3 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2014-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
6.- 5 Informe de modificación - Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDE1MTEwMzE0MjYucGRm</a> ]
7.- 6.1 Información Pública disponible - Documentación SGC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE1MTEwNDEzNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE1MTEwNDEzNDQucGRm</a> ]
8.- 6.2 Información Pública disponible - Resultados indicadores [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE1MTEwNTA5NTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE1MTEwNTA5NTEucGRm</a> ]
9.- XX Ciclo Mesas Redondas Educación Infantil - XX Ciclo Mesas Redondas Educación Infantil [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE1MTIxNzE3MTgucHB0">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDE1MTIxNzE3MTgucHB0</a> ]
10.- Participación FCE Salon del Estudiante - Participación FCE Salon del Estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE1MTIxNzE3MTgucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE1MTIxNzE3MTgucmFy</a> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE1MTEwNDExMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE1MTEwNDExMDcucGRm</a> ]
2.- 8 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE1MTEwNDExMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDIyMDE1MTEwNDExMDcucGRm</a> ]
3.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11

- Plan de Mejora 2010-11 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTEwNDExMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTEwNDExMDgucGRm</a> ]
4.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12 - Plan de Mejora 2011-12 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE1MTEwNDExMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDE1MTEwNDExMDgucGRm</a> ]
5.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13 - Plan de Mejora 2012-13 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE1MTEwNDExMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE1MTEwNDExMDgucGRm</a> ]
6.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE1MTEwNDExMDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE1MTEwNDExMDgucGRm</a> ]
8.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE1MTIxNjEzMTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE1MTIxNjEzMTAucGRm</a> ]
9.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDE1MTEwNDEzNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzUyMDE1MTEwNDEzNDYucGRm</a> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
3.- 15.1 Informe seguimiento 11-12 - Informe seguimiento 11-12 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
4.- 15.2 Informe seguimiento 12-13, 13-14 - Informe seguimiento 12-13, 13-14 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
5.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe seguimiento 14-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODlyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODlyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
6.- 16 Informes de modificación - Informes de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTEwNDEyMzkucGRm</a> ]
7.- Criterios para la evaluación de los TFG - Criterios para la evaluación de los TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE1MTIxNzE3NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE1MTIxNzE3NDMucGRm</a> ]
8.- Protocolo evaluación Tutor TFG - Protocolo evaluación Tutor TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE1MTIxNzE3NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE1MTIxNzE3NDgucGRm</a> ]
9.- Protocolo evaluación Tribunal TFG - Protocolo evaluación Tribunal TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE1MTIxNzE3NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE1MTIxNzE3NDgucGRm</a> ]
10.- Datos histórico_TFG

- Datos histórico_TFG [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE1MTIyMDE3MzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDAyMDE1MTIyMDE3MzcucGRm</a> ]
11.- Oferta movilidad_Grados - Oferta movilidad_Grados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE1MTIyMDE3MzcucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE1MTIyMDE3MzcucmFy</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

EVIDENCIAS
1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15 - Relación de profesores Curso 14-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTExMTEyNDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTExMTEyNDkucGRm</a> ]
2.- 18.1 Actuaciones, el Centro - Actuaciones, el Centro [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE1MTIxODE3MTMucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE1MTIxODE3MTMucmFy</a> ]
3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado - Resultados de Indicadores de profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTExMTE0NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTExMTE0NDkucGRm</a> ]
4.- 19.1 Normativa TFC - Normativa TFC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
6.- 20 Relación de profesores TFC - Relación de profesores TFC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE1MTExMTEyNDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE1MTExMTEyNDkucGRm</a> ]
7.- 21 Relación de profesores prácticas externas - Relación de profesores prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE1MTIxODEzMjEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE1MTIxODEzMjEucGRm</a> ]
8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US - Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP - Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
11.- 23.2 POD y horarios - POD y horarios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE1MTIxODEwMDlucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDE1MTIxODEwMDlucmFy</a> ]
12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente - Resultados de Indicador evaluación docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDE1MTEyNjA5MjIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDE1MTEyNjA5MjIucGRm</a> ]
14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD - Documento elaborado con web del IIPPD [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente - Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE1MTExMjEzMjIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE1MTExMjEzMjIucGRm</a> ]
16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

- Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 - Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjMyMDE1MTEwNTE0MTYucGRm</a> ]
18.- Constitución Consejos de Curso - Constitución Consejos de Curso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE1MTIxNTE3MjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTMyMDE1MTIxNTE3MjMucGRm</a> ]
19.- Actas Consejos de Curso 14/15 - Actas Consejos de Curso 14/15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTIxNTE4MDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTIxNTE4MDQucGRm</a> ]
20.- Coordinadores asignaturas - Coordinadores asignaturas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE1MTIxNTE4MDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE1MTIxNTE4MDYucGRm</a> ]
21.- Recomendaciones PAP 2015-15 - Recomendaciones PAP 2015-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTlyMDE3MDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTlyMDE3MDYucGRm</a> ]
22.- Creacion Consejos de Curso - Creacion Consejos de Curso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTIxNzE4MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTIxNzE4MDgucGRm</a> ]

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

#### EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE1MTlwOTEzNTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTAyMDE1MTlwOTEzNTcucGRm</a> ]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm</a> ]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE1MTEwOTA4NDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE1MTEwOTA4NDkucGRm</a> ]
4.- 30.4 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm</a> ]
5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE1MTlwMzA5MjlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDE1MTlwMzA5MjlucGRm</a> ]
6.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTEwNjE0MDgucGRm</a> ]
7.- Mejoras en Infraestructuras- Educación Infantil - Mejoras en Infraestructuras [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTUyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm</a> ]
8.- Estudio de necesidades RPT_2015 - Estudio de necesidades RPT_2015 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm</a> ]

9.- Protocolo actuación Encuestas PDI - Protocolo actuación Encuestas PDI [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDE1MTIxNzE4MzAucGRm</a> ]
10.- POAT. Acción 1 y 2 - POAT. Acción 1 y 2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy</a> ]
11.- Proyecto FORMATFG (para la mejora de los TFG) - Proyecto FORMATFG (para la mejora de los TFG) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy</a> ]
12.- DOSSIER ORIENTACIÓN ESTUDIANTES MENTORES - DOSSIER ORIENTACIÓN ESTUDIANTES MENTORES [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE1MTIxNzE4NDUucmFy</a> ]
13.- Jornadas de Acogida 2015-16 - Jornadas de Acogida 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE1MTIxNzE5MjEucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE1MTIxNzE5MjEucmFy</a> ]

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

<b>EVIDENCIAS</b>
1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm</a> ]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE1MTEyNjEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE1MTEyNjEyMDIucGRm</a> ]
3.- 34. Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE1MTIxMDA3NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE1MTIxMDA3NTQucGRm</a> ]
4.- 35. Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm</a> ]
5.- 36. Documento tabla de asignaturas con % calificaciones - Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE1MTEwODEyNDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE1MTEwODEyNDAucGRm</a> ]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDcyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm</a> ]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwMjE0MTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwMjE0MTYucGRm</a> ]
8.- 38. TFG/M - TFG/M [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE1MTIxNzE4NTMucmFy">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzUyMDE1MTIxNzE4NTMucmFy</a> ]
9.- 39. Prácticas - Prácticas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIyMTE0MTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIyMTE0MTQucGRm</a> ]
10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm</a> ]

11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas. - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE1MTEyNzA4NTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDE1MTEyNzA4NTQucGRm</a> ]
12.- 41. Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjgyMDE1MTEwOTEzNTkucGRm</a> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE1MTExMjE0NDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE1MTExMjE0NDEucGRm</a> ]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE1MTIwMTEwNTgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE1MTIwMTEwNTgucGRm</a> ]
3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDE1MTIwNDEzMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDkyMDE1MTIwNDEzMzQucGRm</a> ]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE1MTIxNjEzMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE1MTIxNjEzMDcucGRm</a> ]
5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE1MTEzMDEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTcyMDE1MTEzMDEyMDIucGRm</a> ]
6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE1MTIwMTEwMDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDQyMDE1MTIwMTEwMDAucGRm</a> ]
8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas - Documento con las escalas de medición de las encuestas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE1MTEwMzEzMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDE1MTEwMzEzMDYucGRm</a> ]

#### Criterio 8: Evidencias globales

#### EVIDENCIAS

1.- Evidencia global 1 - Equipamientos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE1MTIxODE3MTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE1MTIxODE3MTAucGRm</a> ]
2.- Evidencia global 2 - Infraestructuras [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIxODE3MTAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE1MTIxODE3MTAucGRm</a> ]